

Acompañó IEEM la elección de representante indígena en Temoaya

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) coadyuvó en la elección de la persona representante indígena en el municipio de Temoaya, y realizó un recorrido por los centros de votación instalados para los comicios en los que participó la ciudadanía temoayense.

Tras lo ordenado por un acuerdo plenario del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) respecto al cumplimiento de la sentencia de los juicios JDC/257/2025 y JDC/264/2025, el Instituto se coordinó con el Cabildo municipal y las personas integrantes de la Comisión Electoral de Representante Indígena, a fin de asegurar el cumplimiento del órgano jurisdiccional.

En la jornada participó personal adscrito a la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva (SE); a las Direcciones Jurídico-Consultiva (DJC), de Organización (DO), de Partidos Políticos (DPP) y de Participación Ciudadana (DPC); así como, a las Unidades Coordinadora de Género (UCG) y de Comunicación Social (UCS); además de Oficial Electoral, con el objetivo de acompañar el adecuado desarrollo de la jornada.



Se llevó a cabo el ejercicio de elección en el que fueron instaladas 64 casillas en las comunidades indígenas del municipio

Durante este ejercicio electivo, el IEEM se mantuvo atento a las necesidades de la Comisión Electoral de Representante Indígena ante las necesidades que pudieran surgir en el mismo.

Tras el cierre de las casillas, los paquetes electorales con los votos de las y los temoayenses fueron trasladados y resguardados para su conteo en el auditorio municipal.

Cabe destacar que, como parte de este proceso, el IEEM asesoró la adecuada difusión de la convocatoria, acompañó el desarrollo de una Asamblea Consultiva y estuvo presente en la cele-

bración de la elección de la persona representante indígena.

Con esta labor, el IEEM refrendó su rol activo y su contribución en la realización de procesos democráticos y transparentes, fortaleciendo la participación ciudadana y garantizando los derechos político-electorales de quienes integran las 64 comunidades indígenas de Temoaya.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial) y en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX.

Acompañó **IEEM** elección de representantes indígenas en Temoaya

Se llevó a cabo el ejercicio de elección en el que fueron instaladas 64 casillas en las comunidades indígenas del municipio.

El Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) coadyuvó en la elección de la persona representante indígena en el municipio de Temoaya, y realizó un recorrido por los centros de votación instalados para los comicios en los que participó la ciudadanía temoayense.

Tras lo ordenado por un acuerdo plenario del Tribunal Electoral del Estado de México (**TEEM**) respecto al cumplimiento de la sentencia de los juicios JDC/257/2025 y JDC/264/2025, el Instituto se coordinó con el Cabildo municipal y las personas integrantes de la Comisión Electoral de Representante Indígena, a fin de asegurar el cumplimiento del órgano jurisdiccional.

En la jornada participó personal adscrito a la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva (**SE**); a las Direcciones Jurídico-Consultiva (**DJC**), de Organización (**DO**), de Partidos Políticos (**DPP**) y de Participación Ciudadana (**DPC**); así como, a las Unidades Coordinadora de Género (**UCG**) y de Comunicación Social (**UCS**); además de Oficial Electoral, con el objetivo de acompañar el adecuado desarrollo de la jornada.

Durante este ejercicio electivo, el IEEM se mantuvo atento a las necesidades de la Comisión Electoral de Representante Indígena ante las necesidades que pudieran surgir en el mismo.

Tras el cierre de las casillas, los paquetes electorales con los votos de las y los temoayenses fueron trasladados y resguardados para su conteo en el auditorio municipal.



yenses fueron trasladados y resguardados para su conteo en el auditorio municipal.

Cabe destacar que, como parte de este proceso, el IEEM asesoró la adecuada difusión de la convocatoria, acompañó el desarrollo de una Asamblea Consultiva y estuvo presente en la celebración de la elección de la persona representante indígena.

Con esta labor, el IEEM refrendó su rol activo y su contribución en la realización de procesos democráticos y transparentes, fortaleciendo la participación ciudadana y garantizando los derechos político-electorales de quienes integran las 64 comunidades indígenas de Temoaya.

Acompañó IEEM la elección de representante indígena en Temoaya

+ Se llevó a cabo el ejercicio de elección en el que fueron instaladas 64 casillas en las comunidades indígenas del municipio.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) coadyuvó en la elección de la persona representante indígena en el municipio de Temoaya, y realizó un recorrido por los centros de votación instalados para los comicios en los que participó la ciudadanía temoayense.

Tras lo ordenado por un acuerdo plenario del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) respecto al cumplimiento de la sentencia de los juicios JDC/257/2025 y JDC/264/2025, el Instituto se coordinó con el Cabildo municipal y las personas integrantes de la Comisión Electoral de Representante Indígena, a fin de asegurar el cumplimiento del órgano jurisdiccional. En la jornada participó personal ad-

crita a la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva (SE); a las Direcciones Jurídico-Consultiva (DJC), de Organización (DO), de Partidos Políticos (DPP) y de Participación Ciudadana (DPC); así como, a las Unidades Coordinadora de Género (UCG) y de Comunicación Social (UCS); además de Oficial Electoral, con el objetivo de acompañar el adecuado desarrollo de la jornada. Durante este ejercicio electivo, el IEEM se mantuvo atento a las necesidades de la Comisión Electoral de Representante Indígena ante las necesidades que pudieran surgir en el mismo.

Tras el cierre de las casillas, los paquetes electorales con los votos de las y los temoayenses fueron trasla-



dos y resguardados para su conteo en el auditorio municipal.

Cabe destacar que, como parte de este proceso, el IEEM asesoró la adecuada difusión de la convocatoria, acompañó el desarrollo de una Asamblea Consultiva y estuvo presente en la celebración de la elección de la persona representante indígena.

Con esta labor, el IEEM refrendó su rol activo y su contribución en la realización de procesos democráticos y transparentes, fortaleciendo la participación ciudadana y garantizando los derechos político-electorales de quienes integran las 64 comunidades indígenas de Temoaya.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial) y en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX.

